



EL 15 DE OCTUBRE EMPIEZA LA FASE DECISIVA

TU CARRERA MERECE UNA VALORACIÓN JUSTA

El proceso ya ha empezado, pero el 15 de octubre entra en su fase decisiva: tu responsable valora tu trabajo y propone tu potencial, una clasificación que puede condicionar tus oportunidades profesionales. **Ahora es cuando tu carrera se pone en juego.**

PRIMER PASO: CCOO QUEREMOS AUDITAR EL PROCESO DE VALORACIÓN

En la negociación del nuevo Plan de Igualdad hemos denunciado las carencias, desigualdades y situaciones injustas del sistema. Esperamos que el Banco facilite los datos necesarios para que CCOO podamos auditarlo.

CCOO NO COMPARTIMOS ESTE MODELO DE VALORACIÓN. Nuestra plantilla demuestra cada día su profesionalidad y compromiso, pese a las sobrecargas y la falta de medios. Merece una valoración justa.

LO QUE TE JUEGAS DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE

AHORA VALORARÁN SI PUEDES ASUMIR MÁS RESPONSABILIDADES

Además de valorar cómo trabajas, tu responsable propondrá si considera que quieres y estás preparado o preparada para asumir mayores responsabilidades. A eso el Banco lo llama «potencial».

CONSOLIDADO

Estás en el nivel adecuado para tu puesto actual.

EN DESARROLLO

Podrías asumir más responsabilidades dentro de dos o más años.

PREPARADO

Podrías hacerlo ahora o en un plazo máximo de un año.

Puede influir en que cuenten contigo para promociones, vacantes o programas de desarrollo.

Puedes hacer muy bien tu trabajo y no querer asumir más responsabilidades en este momento. Una cosa no debe confundirse con la otra.

¿QUÉ PUEDES HACER AHORA ANTES DE QUE TE VALOREN?

-  **HAZ VISIBLE TU TRABAJO** Aporta ejemplos de logros, responsabilidades, incidencias resueltas y colaboración.
-  **EXPLICA LAS DIFICULTADES** Sobrecargas, falta de personal, fallos de herramientas o cambios de funciones deben tenerse en cuenta.
-  **ACLARA QUÉ QUIERES** Expresa tus intereses profesionales. Querer progresar no significa aceptar cualquier movilidad.

¿QUIÉN DECIDE EL RESULTADO FINAL?

A partir del 2 de noviembre, los comités revisarán las propuestas en la fase de «Puesta en común». CCOO exigimos saber qué pueden modificar, con qué criterios y cómo se explica cualquier cambio a la persona afectada.

¿DUDAS? ESCRÍBENOS A ccoogbs@bancsabadell.com